



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Gobierno Municipal

Oficina Asamblea Municipal

Aguas Buenas

ORDENANZA NUMERO 12


SERIE: 1992-93

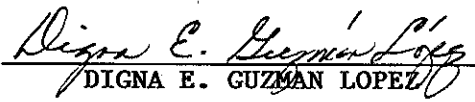
Presentada por: Administración

PARA ENMENDAR LA SECCION 1RA. DE LA ORDENANZA NUM. 3, SERIE 1992-93; Y  
PARA OTROS FINES:


- POR CUANTO : Esta Asamblea Municipal aprobó la Ordenanza Núm. 3, Serie 1992-93 la cual enmienda la Ordenanza Núm. 30, Serie 1991-92 que reglamenta la celebración de las Fiestas Patronales de Aguas Buenas.
- POR CUANTO : Al llevar a cabo la subasta para el arrendamiento de los sitios dentro de las fiestas para la colocación de artefactos de diversión y demás establecimientos para la venta de bebidas y comestibles, se vió obligada a declarar la subasta desierta ya que no hubo licitaciones y por tanto esta Asamblea declaró en mercado abierto dicho arrendamiento.
- POR CUANTO : Se ha hecho muy difícil el conseguir propuestas por concepto de arrendamiento de sitios públicos, es necesario enmendar la Sección 1ra. de la Ordenanza Núm. 3, Serie 1992-93, para hacer más atractiva la oferta a los licitadores de dicho renglón.
- POR TANTO : ORDENESE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra : Enmendar la Sección 1ra. de la Ordenanza Núm. 3, Serie 1992-93 para que lea como sigue:
- No podrá haber piñas coladas ni pinchos fuera del plano de ubicación presentado por la Administración y que es parte íntegra de la Ordenanza. El licitador tendrá la exclusividad de los puestos de piña colada y de los pinchos hasta el máximo incluido en el plano. Los dos kioscos que se le cedieron al licitador se subastarán al mejor postor.
- SECCION 2da : Esta Ordenanza será efectiva una vez sea firmada por el Alcalde.

APROBADA ESTA ORDENANZA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A LOS 24 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 1992.

  
EUGENIO VELAZQUEZ NIEVES  
PRESIDENTE

  
DIGNA E. GUZMAN LOPEZ  
SECRETARIA

SOMETIDA ESTA ORDENANZA A MI CONSIDERACION A LOS 25 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 1992 Y APROBADA POR MI A LOS 25 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 1992.

  
CARLOS APONTE SILVA  
ALCALDE

*¡Construyendo hoy la ciudad del Futuro!*